Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 1910/16

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 12/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS- AD REFERÉNDUM- ID 313.022, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL." ----------

Asunción, 22 de junio del 2016

VISTO: El informe de fecha 22 de junio del 2016, expedido por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 126/16, por el cual se realizó el análisis de las ofertas presentadas en el Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 12/2016, para la Adquisición de Productos de Papel, Cartón e Impresos-Ad Referéndum – ID 313.022, y;

CONSIDERANDO:

Que, asimismo, según la recomendación de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el Artículo 28º "Adjudicación" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: "...la convocante adjudicará al participante que presente la oferta que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas...".----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente licitación, se encuentran incluidos en la Ampliación Presupuestaria del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 330 "Productos de Papel, Cartón e Impresos", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016.----------

Que, en atención al acta de Apertura de Ofertas del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas y el Informe del Comité de Evaluación, en donde dice: "En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art. 27° y 28° de la Ley N° 2051/03 y los Art. 58° al 63° del Decreto Reglamentario N° 21909/03, el Comité de Evaluación, RECOMIENDA salvo mejor parecer de la superioridad la adjudicación del presente Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 12/2016, para "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS- AD REFERÉNDUM", a la siguiente firma: **MULTIMERC S.R.L.** con **RUC N° 80064415-8,** por un monto total de guaraníes ciento diez y seis millones ciento cuarenta y seis mil **(₲ 116.146.000),** para el Ejercicio Fiscal 2016.------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

EL DIRECTOR GENERAL

RESUELVE:

Art. 1° ADJUDICAR el presente llamado de Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 12/2016, para la "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS-AD REFERÉNDUM", a la siguiente firma: **MULTIMERC S.R.L.** con **RUC N° 80064415-8,** por un monto total de guaraníes ciento diez y seis millones ciento cuarenta y seis mil **(₲ 116.146.000),** para el Ejercicio Fiscal 2016, de acuerdo al siguiente detalle:

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana Gonzalez
Secretaria General
SNPP

Avda. Molás López N° 480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

RESOLUCIÓN SNPP Nº 1910/16

"POR LA CUAL SE DISPONE LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 12/2016, PARA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS- AD REFERÉNDUM- ID 313.022, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL." ----------

Asunción, 22 de junio del 2016

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UM	MARCA	PROCEDENCIA	MULTIMERC S.R.L.	
							PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	60121101-001	PAPEL SULFITO	1.500	UNIDAD	ALAMO	CHINO	475	712.500
2	14111610-003	CARTULINAS DE HILO	300	UNIDAD	SANTA MARIA	BRASIL	283.500	85.050.000
3	14111610-003	CARTULINA DE HILO	100	UNIDAD	ALAMO	CHINO	13.500	1.350.000
4	14111704-001	PAPEL HIGIENICO COMUN	1.000	UNIDAD	JANJAO	NACIONAL	2.980	2.980.000
5	14111703-003	TOALLA DE PAPEL P/ COCINA DE HOJAS DOBLES	1.000	UNIDAD	MILI	BRASIL	5.750	5.750.000
6	14111705-001	SERVILLETAS DE PAPEL	1.000	UNIDAD	BAMBINO	NACIONAL	1.550	1.550.000
7	44121505-004	SOBRE PARA EXPEDIENTE/ GRANDE	1.000	UNIDAD	AVON	NACIONAL	580	580.000
8	44121505-003	SOBRE PARA EXPEDIENTE/ OFICIO	1.000	UNIDAD	AVON	NACIONAL	375	375.000
9	44121505-002	SOBRE PARA EXPEDIENTE/ A4	1.000	UNIDAD	AVON	NACIONAL	325	325.000
10	44121505-001	SOBRE /CARTA	1.000	UNIDAD	ALAMO	NACIONAL	90	90.000
11	44121505-003	SOBRE TAMAÑO OFICIO	1.000	UNIDAD	ALAMO	NACIONAL	1.500	1.500.000
12	44121505-004	SOBRE TAMAÑO OFICIO INGLES	1.000	UNIDAD	ALAMO	NACIONAL	140	140.000
13	44121505-007	SOBRE/ PAPEL HILO	1.000	UNIDAD	ALAMO	NACIONAL	700	700.000
14	60121134-001	PAPEL ALUMINIO	150	UNIDAD	HORNAL	BRASIL	5.590	838.500
15	14111606-005	CARTULINA CORRUGADA	1.000	UNIDAD	ALAMO	CHINO	2.695	2.695.000
16	14121810-001	PAPEL CARBÓNICO	300	UNIDAD	SAYLING BOAT	CHINO	14.300	4.290.000
17	14111610-003	CARTULINAS DE HILO	20	UNIDAD	TAILANDEZ	CHINO	298.000	5.960.000
18	14111606-002	PAPEL SIFÓN	500	UNIDAD	ALAMO	CHINO	1.090	545.000
19	14121810-001	PAPEL CELOFAN	500	UNIDAD	ALAMO	CHINO	1.430	715.000
								116.146.000

Art. 2° AUTORIZAR la suscripción del contrato emergente de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

Art. 3° COMUNICAR a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Ana C. González
Secretaria General

Ramón Maciel Rojas
Director General

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ana González
Secretaria General
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pgina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py